



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 28-05-2019 a las 13.13.05

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810051451077X

Código Seguro de Verificación: MN6XKAS98WKKT99M

Presentador 1

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: REYES CUADRADO MARIA INMACULADA

En calidad de: Titular

Presentador 2

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000469462736

A DEVOLVER

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
02 Apellidos y nombre REYES CUADRADO MARIA INMACULADA

Sexo del primer declarante: H: hombre 05 M: mujer 06 Casado/a 07 X Viudo/a 08 Divorciado/a o separado/a legalmente 09

Fecha de nacimiento 10 1976

Grado de discapacidad, Clave 11

Cambio de domicilio, Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" 13

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Via 16 Nombre de la Via Pública

17 Tipo de numeración NUM 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta

25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) 27 Código Postal 14400 28 Nombre del Municipio POZOBLANCO 29 Provincia CORDOBA

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado 41 País 42 Código País 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52 100,00	53 1	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador 55 Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF 58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) 59 H

Fecha de nacimiento del cónyuge 60

Grado de discapacidad del cónyuge, Clave 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE. Cambio de domicilio, Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) 63

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Via 16 Nombre de la Via Pública

17 Tipo de numeración NUM 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta

25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) 27 Código Postal 14400 28 Nombre del Municipio POZOBLANCO 29 Provincia CORDOBA

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio 37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado 41 País 42 Código País 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 Fecha de fallecimiento

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual 68

Tributación conjunta 69 X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 70 01

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

REYES CUADRADO MARIA INMACULADA

Página 2

 Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80 1	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80 1	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
1.º	85	86	87
2.º	85	86	87
3.º	85	86	87
4.º	85	86	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105	X
-----	---

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106	X
-----	---

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0001
Retribuciones dinerarias	5.059,07	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	5.059,07	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	323,05	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	4.736,02	0017
Suma de rendimientos netos previos	4.736,02	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	2.736,02	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	2.736,02	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	26,61	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	38,92	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	65,53	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	65,53	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	65,53	0040

Rendimiento 2

Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	13,28	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,35	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	13,63	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	13,63	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	13,63	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	79,16	0041

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	186	0073
Renta imputada. Inmueble	104,99	0074

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	186	0073
Renta imputada. Inmueble	104,99	0074

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	209,98	0094
--	--------	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	CÓNYUGE	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	2	0111
Grupo o epígrafe I.A.E(de la activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo)Actividad	911	0112
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0113
Ingresos de explotación. Actividad	1.688,00	0116
Otros ingresos(incluidas subvenciones y otras transferencias).Actividad	18.077,99	0117
Total ingresos computables [(116)+(117)+(118)+(119)]. Actividad	14.715,99	0120
Consumos de explotación. Actividad	1.834,84	0121
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular). Actividad	1.476,30	0123
Reparaciones y conservación. Actividad	761,84	0127
Suma de gastos fiscalmente deducibles[(121)a[137]]. Actividad	4.072,98	0138
Diferencia, modalidad simplificada [(120)-(138)]. Actividad	10.643,01	0141
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	532,15	0142
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(138)+(142)]. Actividad	4.605,13	0143
Rendimiento neto [(120)-(140) ó (120)-(143)]. Actividad	10.110,86	0144
Rendimiento neto reducido [(144)-(145)]. Actividad	10.110,86	0146

Actividad 2

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	1	0111
Grupo o epígrafe I.A.E(de la activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo)Actividad	849.7	0112
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0113
Ingresos de explotación. Actividad	19.554,19	0116
Otros ingresos(incluidas subvenciones y otras transferencias).Actividad	2.250,00	0117
Total ingresos computables [(116)+(117)+(118)+(119)]. Actividad	21.804,19	0120
Consumos de explotación. Actividad	3.847,80	0121
Sueños y salarios. Actividad	7.185,01	0122
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular). Actividad	4.270,06	0123
Arrendamientos y cánones. Actividad	3.600,00	0126
Suma de gastos fiscalmente deducibles[(121)a[137]]. Actividad	18.902,87	0138
Diferencia, modalidad simplificada [(120)-(138)]. Actividad	2.901,32	0141
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	145,07	0142
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(138)+(142)]. Actividad	19.047,94	0143
Rendimiento neto [(120)-(140) ó (120)-(143)]. Actividad	2.756,25	0144
Rendimiento neto reducido [(144)-(145)]. Actividad	2.756,25	0146
Suma de rendimientos netos reducidos	12.867,11	0147
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	12.867,11	0155

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	79,16	0429
--	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	15.813,11	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	15.813,11	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	79,16	0460
---------------------------	-------	------

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461
------------------------------------	----------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	12.413,11	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	12.413,11	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 79,16 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	5.100,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	5.100,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.650,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.650,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.179,25	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.241,31	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.011,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.065,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	167,50	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	176,31	0533
Tipo medio estatal	1,34	0534
Tipo medio autonómico	1,42	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	7,52	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	7,52	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	7,52	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	7,52	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	175,02	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	183,83	0546

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	4.052,02	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	303,90	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	303,90	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	303,90	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	303,90	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	19/06/2009	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	01821817089545141185	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	95,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	71,25	0723
Por donativos, parte estatal	35,63	0552
Por donativos, parte autonómica	35,63	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Por rendimientos del trabajo	101,19	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	13,59	0597
Por rendimientos de actividades económicas	638,11	0599
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	752,89	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-752,89	0610
Resultado de la declaración	-752,89	0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0675

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio 2 | 0 | 1 | 8 Período 0 | A

Apellidos y Nombre
REYES CUADRADO MARIA INMACULADA

Número justificante: 1000469462736

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
0505 12.413,11	0510 79,16	0545 175,02	0546 183,83
Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica		
0570 <input type="text"/>	0571 <input type="text"/>		

Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -752,89

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado 9 de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fracionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago..... 1

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 5

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) 1

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2.º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	2 <input type="checkbox"/>
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora	3 <input type="checkbox"/>

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo 1,
(40% de la casilla [0695])

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: D 752,89

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: Código SWIFT/BIC: